



PROGRAMA ELECTORAL

ELECCIONES SINDICALES
1 DE DICIEMBRE 2022

FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS



SEMPRE 
AL TEU COSTAT

HACEMOS LO QUE DECIMOS Y DECIMOS LO QUE HACEMOS

Es hora de hacer balance de lo que hemos hecho desde las últimas elecciones sindicales, ahora hace cuatro años, y de renovar nuestras propuestas en un programa que presentamos ante las trabajadoras y trabajadores.

Es un compromiso que asumimos para comprobar que decimos lo que hacemos y hacemos lo que decimos.

Aquí tienes una parte de las propuestas de tu sector.

Todas las propuestas y el balance del trabajo hecho lo tienes en <http://stepv-eleccions.org/>

PROPUESTAS ELECTORALS PARA LA FPA

FPA

Defendemos el aprendizaje a lo largo de la vida y la formación de personas adultas porque es imprescindible para las personas adultas, en cualquier edad, conseguir las competencias básicas necesarias para la participación, la inclusión, la integración y su desarrollo académico, social y profesional, de manera integral para poder formar parte de manera activa en una sociedad democrática en constante cambio tecnológico y social.

Las personas adultas tienen que hacer frente a las exigencias de un nuevo concepto de ciudadanía en que la comprensión del mundo necesita de herramientas que se actualicen de manera permanente en centros y espacios educativos públicos con vocación comunitaria.


La FPA es un elemento clave en la sociedad para incidir, de manera directa y próxima, en colectivos en riesgo de exclusión social y personas que necesitan reincorporarse de manera activa en los procesos de cambio social.

STEPV, de acuerdo con su modelo sindical participativo, asume lo que el profesorado de la FPA exige y lo incorpora a su acción sindical. Este es nuestro compromiso, ya lo ha sido en el pasado, y ahora lo renovamos de cara a las elecciones sindicales del próximo 1 de diciembre.

En suma, queremos que se cumpla verdaderamente la Ley 1/1995, de 20 de enero, de Formación de las Personas Adultas, actualizada y adaptada a los requerimientos de las iniciativas europeas y a las exigencias del siglo XXI, con la financiación y los medios necesarios para hacerlo posible.

Por eso, exigimos:

- Actualización de la normativa de funcionamiento de la FPA, la orden de 14 de junio de 2000 ha quedado obsoleta y no se adapta a la evolución de la sociedad ni de las necesidades de los centros de formación de personas adultas.
- Consolidación y, si procede, nueva creación de centros públicos específicos de FPA, con un ROF propio, y homologados en los institutos de educación secundaria, FP, EOI y conservatorios en cuanto al tratamiento administrativo y su dotación de recursos tanto personales como materiales y económicos.
- Creación de zonas de ALV (aprendizaje a lo largo de la vida) que conecten enseñanzas básicas con propuestas semipresenciales y a distancia de formación profesional. Centros FPA–Centros integrados de formación profesional o universidades.
- Estudios de Bachillerato para personas adultas en los centros de FPA.
- Equiparación horaria al profesorado de secundaria.
- Implementación de las normativas de inclusión en los centros de FPA, con personal específico de orientación educativa y apoyo.
- Adecuación de locales a las necesidades de los centros y de las personas adultas participantes para dignificar la función docente en la FPA. En muchos lugares los locales están en condiciones muy malas.
- Un plan de construcción y de adecuación y mantenimiento de los centros a fin de poder garantizar la oferta de toda la etapa educativa en condiciones dignas y de calidad.
- Titulaciones oficiales y homologadas de competencia digital con personal a tiempo completo en todos los centros de adultos.
- Autonomía de los centros para gestionar la demanda y las prioridades de la oferta.

- Catálogo de vacantes que consolide las plantillas orgánicas de los centros públicos de FPA para adaptarlas a sus necesidades con la integración del profesorado de las corporaciones locales y otras instituciones públicas como plantilla del centro, como equipos multiprofesionales, con conexión con servicios sociales, centros de salud...
 - Dotación generalizada de personal de administración y servicios, iniciada en los centros con más matriculación.
 - Visibilidad de la oferta formativa de los centros públicos de FPA con campañas de sensibilización específicas y conexión con el resto del sistema con incorporación de los programas de FPA a los itinerarios formativos de las personas adultas: cursos de acceso a ciclos formativos de grado superior, etc.
 - Reconocimiento administrativo y académico de los programas formativos, con la incorporación de nuevas titulaciones que garanticen la plena integración de las personas con riesgo de exclusión social: valenciano A2, castellano para extranjeros, inglés A1 y otras lenguas.
 - Actualización del currículum de la FPA y la mejora del decreto que determina el horario laboral del personal docente de los centros públicos de FPA.
 - El diseño de planes territoriales de la FPA de manera coordinada conectando experiencias de aprendizaje a lo largo de la vida y gestión de recursos y servicios.
 - La firma del convenio general multilateral entre la Generalitat Valenciana y las corporaciones locales que reordene las competencias y la financiación de la FPA.
 - Iniciar propuestas de formación profesional, de FP de segunda oportunidad en los centros de FPA para las personas más vulnerables, como se hace en los centros de adultos otras comunidades.
 - Garantizar la máxima información por parte de la Conselleria a los docentes que preparan las pruebas de acceso a los CFGS.
- 

Establecer reuniones periódicas para establecer los criterios y garantizar unos canales de comunicación entre las personas que preparan las pruebas y los docentes que imparten los cursos, al igual que se hace en las pruebas EVAU y en las pruebas AU25.

- Adecuación de las titulaciones requeridas con los currículums que se imparten en el aula.

- Oferta formativa en el CEFIRE previa, para el profesorado que quiere acceder a la docencia en centros de FPA, donde se remarque la vertiente social y educativa de las FPA, las características de su alumnado, el diagnóstico de necesidades educativas, el despliegue de ofertas adaptadas y actualizadas y metodologías que favorezcan el aprendizaje, especialmente de jóvenes con fracaso escolar, mujeres, personas inmigrantes, personas desocupadas, personas con NESE, personas mayores...

- Creación de un programa de becas para el alumnado de las FPA .

- Impulso y promoción desde la Conselleria de las FPA informando de las enseñanzas que se imparten y de su papel educativo y social.

- Funcionamiento del Consell Valencià para la Formació de Persones adultes.

En estas elecciones tenéis que comprobar donde tenéis la urna para votar. Mirad las candidaturas y comprobaréis que hay personas que conocéis porque habéis coincidido en hacer cosas juntos.

Leed el programa y comprobaréis que no renunciamos a nada ni abandonamos a nadie. Invitad a votar a vuestras compañeras y compañeros porque el sindicato es más fuerte cuanto más votos obtiene. Siempre os pedimos que participéis. Ahora, también.



SEMPRE AL TEU COSTAT



ALACANT

Glorieta Poeta Vte. Mógica, 5, 12 · 03005
Tel. 965 985 165 · Fax 965 126 626
alacant.stepv@intersindical.org

Alcoi

Alcoleja, 5 · 03802
Tel. 690 15 86 89

Elx

Maximilià Thous, 121, bxs · 03201
Tel. i fax 966 225 616

CASTELLÓ

Marqués de Valverde, 8 · 12003
Tel. 964 269 094 · Fax 964 232 952
castello.stepv@intersindical.org

La Vall d'Uixó

Almenara, 11, bxs · 12003
Tel. 964 26 90 94

Escola Sindical Melchor Botella

Espinosa 2, 46008 València
Tel. 963 919 147 (ext. 3)

VALÈNCIA

Juan de Mena, 18 · 46008
Tel. 963 919 147 · Fax 963 924 334
valencia.stepv@intersindical.org
stepv@intersindical.org

Alzira

Plaça del Sufragi 11, Ent A i B · 46600
Tel. 962 400 221

Bunyol

Plaza Layana, 1B. 46360
Tel. 960 823 260

Gandia

Av. Alacant, 18 1er. 46701
Tel. i fax 962 950 754

Xàtiva

Portal del Lleó, 8-2A. 46800
Tel. i fax 962 283 067



@stepv.iv



@STEPV_iv



@STEPVinforma



STEPV_Intersindical Valenciana



<https://stepv.intersindical.org>